

**CAPÍTULO 01****ASALTO ANFIBIO****30101. Generalidades.**

Como se describió anteriormente, éste es el principal tipo de AO, como asimismo el que implica mayor complejidad al tener que proyectar una LF hacia tierra por un tiempo indeterminado.

La ejecución de un asalto anfibio, requiere de la rápida acumulación de poder de combate en tierra, desde cero hasta un nivel que permita efectuar las operaciones previstas para la consecución de los objetivos de la AF.

Implica alcanzar las condiciones necesarias definidas por el CATF para arribar al AOA y, del mismo modo, permitir la maniobra buque-playa/objetivo requerida por la LF. Los asaltos anfibios pueden usarse para iniciar una Campaña u Operación Mayor o para la consecución de un objetivo que implique una operación prolongada en tierra como la captura y mantención de una isla, como terreno crítico.

**30102. Planificación y ejecución.**

- A. La planificación de un asalto anfibio sigue la misma secuencia definida en el Tratado II, capítulo 1.
- B. En el asalto anfibio, el poder de combate es progresivamente proyectado hacia tierra. El CLF debe considerar cuál de las fuerzas podría permanecer a bordo, como asimismo desde dónde se ejecutarán tanto el C2 como el sostenimiento, y si lo estima necesario, en qué fase lo proyectará a tierra.
- C. Dependiendo de la disponibilidad de conectores, inicialmente la LF será capaz de emplear solo una pequeña fracción de su poder de combate total. Las operaciones tácticas son iniciadas por pequeñas unidades con apoyo de fuegos de superficie o aéreos. Tan rápido como sea posible, se debe robustecer la maniobra en tierra, de acuerdo a la planificación.
- D. El tiempo requerido para desplegar las fuerzas hacia tierra se subordina, al menos, a los siguientes factores:
  - 1. Grado esperado de oposición al desembarco.

ORIGINAL

2. Disponibilidad, por tipo y cantidad de medios asignados al movimiento buque-playa / buque-objetivo.
  3. Disponibilidad, por tipo y cantidad, de Unidades Anfibias y de Transporte.
  4. Localización de las áreas de transporte con respecto a la playa.
  5. Capacidad de playas de desembarco y LZ.
  6. Alcance de los apoyos de fuegos disponibles para la LF, antes de establecer los propios en tierra.
  7. Terreno, clima y condiciones hidrográficas en el área de desembarco.
  8. Espacio de maniobra disponible y consideraciones de tránsito en el área de desembarco.
- E. Los objetivos intermedios y las líneas fase pueden usarse para supervisar y controlar el avance de las fuerzas en tierra. El faseamiento del asalto puede girar en torno a muchos factores: tiempo (en relación con la hora "H", la hora "L" o el día "D"); distancia (objetivos intermedios o líneas fase); terreno (cruce de obstáculos); o evento (enlace con fuerzas de superficie o aerotransportadas o toma de una posición para apoyo de fuegos de unidades navales). Independientemente del método utilizado, el plan debe basarse en decisiones acertadas y en las capacidades de la AF en su conjunto.

La fase acción se caracteriza por una ejecución descentralizada, especialmente durante el desembarco de olas programadas, siendo vital el dominio de la intención del Comandante. El concepto de establecer poder de combate en tierra, en forma progresiva, debe ser planificado de tal forma que permita el restablecimiento del control centralizado de la LF. Este restablecimiento del control centralizado normalmente transita sucesivamente desde los niveles más bajos al más alto.



Fig. 3.1.2. Diseño conceptual de un Asalto (solo referencial)

- F. La formulación del esquema de maniobra de la LF para un asalto anfibio se basa en los mismos fundamentos de la guerra de maniobras, normalmente asociados con todas las operaciones militares. Sin embargo, hay algunas condiciones y consideraciones que pueden requerir una atención particular, tal como se indica a continuación:
1. El objetivo fundamental es proyectar a la LF hacia tierra para cumplir la misión asignada iniciando, por lo tanto, con cero capacidades de combate en tierra. Es por ello que, el asalto anfibio, requiere que la LF capture los objetivos claves de manera rápida, ejecutando una acción ofensiva agresiva, que permita dislocar el dispositivo enemigo y desembarcar lo antes posible a las unidades de apoyo, consiguiendo un rápido incremento del poder de combate en tierra.
  2. El esquema de maniobra debe apoyar esta acumulación de poder de combate en tierra en forma rápida, así como la captura o consecución inmediata de los objetivos de la LF. Asimismo, el esquema de maniobras debe permitir entrar en contacto con el enemigo en el momento y lugar elegido por el CLF, lo que le genera una ventaja relativa.
  3. El desembarco de la LF de forma distributiva, puede crear dificultades tanto en el sistema de mando y control, como en el incremento del poder de combate en tierra. Para ello, el CLF

debe asegurar un total y correcto entendimiento de la misión y de la intención del Comandante por parte de todos sus elementos subordinados como, así mismo, definir una organización de tarea que permita accionar de manera descentralizada, aunque manteniendo siempre un control centralizado en el elemento de mando del CLF.

4. Los tipos de Unidades de Combate y la organización de tarea de la LF permiten o dificultan la ejecución del esquema de maniobra, para lo cual es necesario tener presente las siguientes consideraciones:
  - a. Cuando la LF cuenta con un Elemento Apoyo de Servicio de Combate orgánico y dimensionado para apoyar a los demás elementos, le da más flexibilidad a las operaciones y capacidad de persistencia, haciendo que esa fuerza sea más adecuada para ejecutar un asalto anfibio.
  - b. Medios blindados, (Ej.: VCI) proporcionan un poder de combate y movilidad sustanciales para la LF, siempre y cuando, éstos puedan ser desembarcados en los primeros momentos de la operación.
  - c. La artillería de campaña debiese ser tractada o autopropulsada, e incluso helitransportada.
  - d. Los ingenieros de combate normalmente estarán asignados a Unidades de Infantería del Elemento de Combate Terrestre para proporcionar apoyo inmediato y descentralizado al asalto, en tareas de brechado y limpieza de minas (movilidad). Posteriormente, pueden quedar en apoyo directo o general a la LF.
  - e. Los elementos orgánicos de defensa AA con que cuente la LF deben ser emplazados en tierra en forma temprana, extendiendo hacia tierra el control aéreo, como parte del sistema de defensa AA integrado del CATF, hasta que se complete la transición de las operaciones hacia tierra.
5. El esquema de maniobra del CLF, en un asalto anfibio, debe cumplir ciertos requisitos claves:
  - a. La primera tarea debe ser la consecución de los objetivos que permitan establecer a la LF en tierra e incrementar un adecuado poder de combate.

- b. Utilizar todas las vías de aproximación hacia las playas seleccionadas y LZ.
- c. Utilizar todas las agencias de fuego navales y aéreas, antes que la artillería de campaña sea establecida en tierra.
- d. Que pueda cumplir con sus primeros objetivos sin depender del apoyo de otras Unidades.
- e. Que las Unidades se puedan brindar apoyo mutuo mientras progresa el asalto.
- f. Establecer la totalidad o parte del Elemento de Apoyo de Servicio de Combate en tierra, en las respectivas áreas definidas para el apoyo logístico y sostenimiento.

G. Uso de la reserva.

- 1. El empleo de la reserva en un asalto anfibio puede ser más complejo que en las operaciones terrestres normales.
- 2. El desembarco de la reserva por medio de conectores de superficie depende de la disponibilidad, así como un lugar en cercanías del área donde tenga su previsión de empleo.

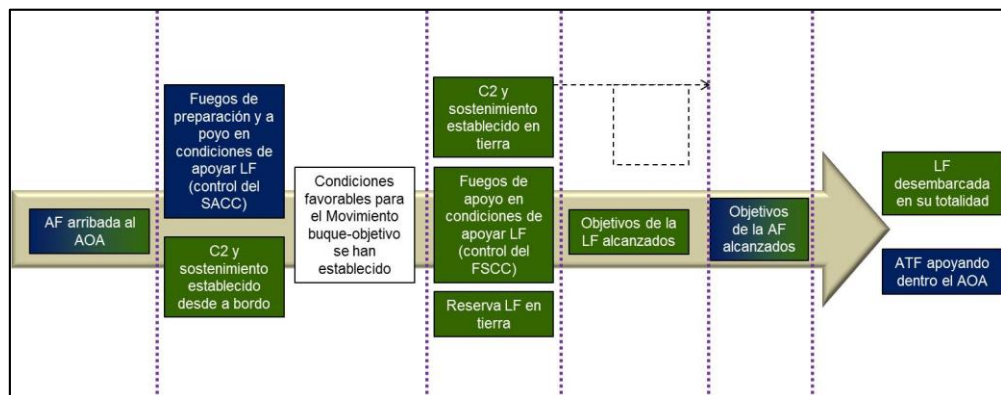


Fig. 3.1.3. Secuencia teórica del asalto anfibio